-----En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 14:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se constituye el Jurado, designado por Resoluciones "C.D." Nº 278/24 y Decano 065/25 que entenderá en el concurso de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a categoría Adjunto Dedicación Simple, con carácter Ordinario, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en las unidades curriculares de Introducción a la Economía de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Gestión de las Organizaciones, que se tramita bajo EXP_FCECO-UER 0354/2024.----------

-----Se encuentran presentes la profesora Élida María Benitez por el Claustro Docente y Miqueas Joel Kranevitter como representante estudiantil y mediante la modalidad virtual, utilizando las herramientas del paquete GSuite (Meet y Gmail), se conectan remotamente Alberto Daniel Papini y Germán Andrés Orsini completando el Jurado Docente, Francisco Germán Maiocco por el Estamento Graduados. Participa de las deliberaciones María Jimena Fahaler, nominada veedora institucional por Resolución "C.D." Nº 278/24.----------

-----Se deja constancia que la Asociación Gremial de Docentes Universitarios (AGDU) no ha designado veedor gremial, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 11º, Capítulo III del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado mediante Decreto 1246/15, habiendo sido notificados fehacientemente de la sustanciación de este concurso.-

-----No existiendo otras cuestiones previas, el Jurado dictamina, respecto del postulante Nicolás Horacio Brunner que se presenta a concurso en esta instancia, según lo establecido en las Resoluciones Nºs. "C.D." 203/24 (PDF 14) y Decano 464/24 (PDF 21), conforme al Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario en las categorías Titulares, Asociados y Adjuntos -Anexo I, Ordenanza "C.S." Nº 500-, lo siguiente:

a) **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES**.
b) **VALORACIÓN DE LA OPOSICIÓN**: **Clase Pública**: acerca del tema sorteado (PDF 56): *"Unidad 5, punto 5.6. "Modelos de circulación económica. El producto o renta nacional. El gasto y la renta."* y **Entrevista**.

-----Aspirante: **Nicolás Horacio BRUNNER**

Antecedentes: Contador Público - UNER (2007) y Especialista en Docencia Universitaria para Ciencias Económicas - UBA (2015). Cursa la Maestría en Administración de Empresas - UNL. Ha realizado capacitaciones extracurriculares que profundizan su formación orientada hacia la economía, las finanzas y la gestión pública. Posee antecedentes docentes en la Facultad de Ciencias Económicas, UNER, en las asignaturas en concurso: fue Jefe de Trabajos Prácticos interino (2009-2019), Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario (2019-2023) y desde 2023 se desempeña como Profesor Adjunto Interino. También registra antecedentes como Adscripto a la cátedra Administración y Contabilidad Pública (2013-2015) y docente en tecnicaturas: Profesor Titular de Introducción a la Economía en la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Negocios Internacionales (2013), Profesor de Administración Municipal en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública (Titular: 2014-2017, Adjunto: 2018-2021) y Profesor Adjunto de Seminario I en la Tecnicatura Universitaria en Planificación y Administración Estatal (2021-2022). Docente en la Diplomatura Universitaria en Gestión de Municipios Sostenibles (2021). En esta Unidad Académica, también se desempeñó como Director de la carrera Licenciatura en Economía (2014-2020) y fue Coordinador del módulo Economía del Programa Articulación Nivel Medio (2014, 2017-2018). Director, Co-director e Investigador en Proyectos de I+D. Ha dictado cursos relacionados con su especialidad,

participado en jornadas, reuniones y presentado trabajo en evento. Coautor de artículo publicado en revista de economía. Director de tesina o trabajo final de grado, Jurado en concursos docentes y en olimpiadas de economía. Evaluador de concurso de áreas Contables y de Senado Juvenil en el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. En el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos se desenvolvió como Analista en Dirección de Análisis y Programación Económica de 2008 a 2010 y, en la Administración Tributaria de Entre Ríos, Director General Adjunto (2019-2023). En la Municipalidad de Paraná fue Director Ejecutivo de la Administración Fiscal Municipal (2010), Contador General (2011), Subsecretario de Hacienda (2010-2014) y Secretario de Hacienda (2014-2015). Realizó actividades profesionales como Consultor en Entre Ríos (2015-2019) y desarrolló asesoramientos, consultorías y asistencias técnicas en el servicio (Gobierno de la Provincia de Entre Ríos - Organización de las Naciones Unidas) en 2019. Actualmente, es Secretario General de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a partir de 2023 y Coordinador Técnico del Centro Universitario de Gestión Gubernamental en FCEco UNER, desde 2024. Habiendo evaluado los antecedentes del aspirante se otorga 25 puntos.

Clase Pública: Para el desarrollo de la clase utilizo y vinculo correctamente los dispositivos electrónicos y pizarra. Expuso con claridad el tema sorteado con el soporte de un power point sintético y claro. Ubico correctamente el tema en el programa de la materia. Repaso conceptos de unidades previas necesarias para el abordaje de la presente unidad temática, asimismo los relaciono con unidades siguientes. Cito ejemplos concretos y reales de los conceptos teóricos. La exposición de la clase fue dirigida a los alumnos. Por lo expuesto se otorga 40 puntos.

Entrevista: Respondió adecuadamente las preguntas planteadas, aportando criterios innovadores respecto al proceso de enseñanza con la incorporación de nuevos materiales digitales didácticos que fomentan el interés y reflexión de los alumnos con temas vinculados a la cátedra. Se otorgan 30 puntos.

-----Se deja expresa constancia que se valoró la totalidad de los antecedentes incluidos en las actuaciones correspondientes, destacándose en esta acta los que se consideraron más relevantes a los efectos del puntaje asignado y en relación con la materia.----------

-----Del análisis de los antecedentes, propuesta académica, prueba de oposición y entrevista, y según las pautas de evaluación observadas, este Jurado otorga, por unanimidad, el siguiente puntaje:

Aspirante Nicolás Horacio BRUNNER: 25 puntos por antecedentes y 70 puntos por propuesta académica, prueba de oposición y entrevista, totalizando 95 puntos.----------

-----Por lo anteriormente evaluado, este Jurado, por unanimidad, afirma que el postulante califica para el cargo objeto del concurso y, habiendo alcanzado más del 60% del puntaje total -Artículo 38, Anexo I Ordenanza "C.S." Nº 500-, se lo propone para el cargo de Profesor categoría Adjunto Dedicación Simple, con carácter Ordinario, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en las unidades curriculares de Introducción a la Economía de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Gestión de las Organizaciones.----------

----Consultada la Veedora Docente, manifiesta que todas y cada una de las etapas relatadas en la presente se cumplimentaron conforme lo establece el reglamento de concursos ordinarios aplicable a esta convocatoria.----------

-----No siendo para más, a la hora 16 del día antes señalado, se cierra el acta firmando los miembros del Jurado presentes en la sede de la unidad académica -conforme lo previsto en el Artículo 14 última parte, inciso d), Anexo I, Ordenanza "C.S." Nº 500- y la Veedora Docente para constancia.-----

Miqueas Joel KRANEVITTER
Jurado Estudiantil

Élida María BENITEZ
Jurado Docente

María Jimena FAHALER
Veedora Docente